## CITACION PÚBLICA

## **HACE SABER**

Que por medio de la presente se cita públicamente para Notificar Personalmente a SOFIA ESPERANZA PUERTAS LOZANO, identificado(a) con número de documento 51684486, de la Resolución No. 2015-147918 del 03 de julio del 2015, sobre el FUD BJ000169537, mediante la cual LA DIRECTORA TÈCNICA DE REGISTRO Y GESTIÒN DE LA INFORMACIÒN DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÒN Y REPARACIÒN INTEGRAL A LAS VÌCTIMAS, "Por la cual se decide sobre la inscripción en el Registro Único de Víctimas, en virtud del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011 y el artículo 2.2.2.3.9 del Decreto 1084 de 2015".

Se <u>INFORMA</u> que de acuerdo con el artículo 68 inciso segundo del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), la presente **CITACIÓN** es procedente cuando se desconozca la información sobre el destinatario y se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.

## **CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para constancia de lo anterior se fija la presente CITACIÓN en un lugar público y visible en la dirección 5850 T.G. LEE
BOULEVARD EDIFICIO CITADEL 1 SUITE 260. ORLANDO, FLORIDA 32822, por el término legal de cinco (5) días hábiles,
a partir del día
(
CÓNSUL GENERAL DE COLOMBIA EN ORLANDO
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
Luego de haber permanecido fijado por el térmîno legal, se desfija la presente CITACIÓN el día (DIEZ (10)_)del mes
de (OCTUBRE) del año (2019), siendo las (9:00 am) horas, en el Consulado General de
Colombia en Orlando.

CÓNSUL GENERAL DE COLOMBIA EN ORLANDO

DRGI 1 ELABORÓ: J. GIRALDO